



PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 2019
JEREZ DE LA FRONTERA

**SIEMPRE HACIA
DELANTE ▶▶**

ÍNDICE

- 1. IMPULSO ECONÓMICO Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA UN EMPLEO DE CALIDAD (pág. 3).**
 - 2. URBANISMO, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD (pág. 14).**
 - 3. SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y MEDIO RURAL (pág. 17).**
 - 4. BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA E IGUALDAD (pág. 20).**
 - 5. CIUDAD EDUCADORA (pág. 28).**
 - 6. TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN (pág. 30).**
- ANEXO 1: LA AGENDA 2030: 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (pág. 31)**

PROPUESTAS

Los y las socialistas hemos trabajado desde el inicio de la democracia para que nuestros municipios sean espacios dignos para vivir, saludables, seguros y prósperos, y para que ofrezcan oportunidades de desarrollar su proyecto vital a sus habitantes.

El incremento de las desigualdades y la pobreza, la economía globalizada, el cambio climático, el envejecimiento poblacional, la concentración de la población en los entornos urbanos, las relaciones con los municipios metropolitanos o la contaminación atmosférica son algunos de los retos que deben afrontar los municipios en el siglo XXI.

Los y las socialistas nos comprometemos a configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, por su propia capacidad, a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas.

Nuestra principal referencia es la Agenda 2030, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- (Anexo 1), y en particular el ODS 11 que es la base de la Agenda Urbana, ya adoptada por el Gobierno de España. Se trata de imprimir un rumbo ambicioso y coherente a la necesaria transformación de nuestro país, a medio y largo plazo, desde los municipios y el resto de los Gobiernos locales.

1. IMPULSO ECONÓMICO Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

1.1 UN MODELO DE CIUDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

Los ayuntamientos no tienen competencias en materia de empleo. Pero pueden poner las condiciones que faciliten su creación en el municipio. En esta legislatura ha bajado el desempleo en Jerez y hay **6.372 personas más trabajando**. No obstante, no es suficiente y hemos de apostar por seguir creando empleo y que este sea de calidad.

Para ello, hemos trabajado en distintas líneas en las que queremos continuar trabajando en los próximos 4 años. Una muy importante es la económica. **Mejorar las cuentas de nuestro ayuntamiento es lo que nos permite hacer inversiones en la ciudad**, estabilizar la situación del ayuntamiento, generar confianza en las empresas y en otras administraciones. Para ello, y por primera vez en 20 años, hemos ingresado más que lo gastado. Esa es la senda para que el ayuntamiento tenga suficiencia financiera. También hemos bajado la deuda y estamos haciendo frente a los pagos y hemos recuperado al 100% los ingresos que cada mes nos hace el Estado, así como otros ingresos, evidencia de que la ciudad se está dinamizando.

Trabajar con el gobierno de España para que, conforme se siga mejorando las cuentas

municipales y se siga cumpliendo nuestros compromisos de pagos, nos permita hacer bonificaciones según ley, para poder atraer un mayor número de empresas. También hemos solicitado una **nueva financiación para Jerez** y que se considere la importancia de su extensión y su gran diseminación rural.

Mejorar las cuentas del ayuntamiento también favorece la creación de empleo. Lo hacemos cuando:

- Apostamos por el empleo público en el ayuntamiento a través de oposiciones todos los años.
- Mejoramos los servicios públicos con ampliación de los contratos de trabajo.
- Hacemos inversiones en la ciudad que hacen que las empresas puedan contratar trabajadores locales y comprar los suministros a las empresas de la ciudad.
- Urbanizamos nuevos polígonos industriales para el establecimiento de empresas.
- Licitamos nuevos terrenos municipales para la construcción de vivienda o la implantación de nueva industria.

1.2 JEREZ, CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA EN 2031

España y Malta figuran en el calendario de designación de “Capital Europea de la Cultura” para el año 2031. Nos proponemos el **objetivo de presentar la solicitud como ciudad candidata en el año 2025**. Los próximos cinco años (2020-25) deberemos trabajar en definir una nueva estrategia cultural y presentar el proyecto.

El proyecto de Jerez podría centrarse en el flamenco como vehículo de inclusión social y cultural. El flamenco es el instrumento cultural que permite mostrar a la sociedad europea cómo se puede trabajar la integración social de colectivos étnicos, como el pueblo gitano. A través de la cultura del flamenco, es posible lograr la cohesión social y el desarrollo pleno para más niños y niñas, para las nuevas generaciones.

En algunos países, la manifestación de la Capitalidad Europea de la Cultura ha supuesto que sus gobiernos han invertido importantes fondos nacionales y utilizado Fondos Europeos Estructurales, lo cual supone una mejora muy importante en las infraestructuras.

Pero nuestra diferenciación no debe estar basada solo en la disposición de infraestructuras, que seguramente tendrán la mayor parte de las ciudades candidatas, o en los equipamientos culturales. La diferenciación debe basarse en nuestra posición estratégica en el sur de España y en el potencial turístico y patrimonial de nuestra ciudad.

Nuestra posición estratégica está muy vinculada al norte de Marruecos y somos una provincia transfronteriza con este país. **Debemos poner en valor el patrimonio cultural que nos une con Marruecos** para promocionar el diálogo entre las dos

culturas y para establecer proyectos de cooperación en la educación de los jóvenes, en la integración de inmigrantes y en las redes de cooperación transfronterizas. Nuestra ciudad debe ser un lugar de reunión y diálogo entre diferentes países, dada la vecindad con el norte de África.

Esta es una decidida apuesta por la promoción turística de la ciudad y el municipio para dar a conocer al mundo la importancia de los elementos que han conformado nuestra cultura (vino, flamenco, caballos, patrimonio, gastronomía, etc.) y por la mejora los equipamientos culturales e infraestructuras de transporte y alojamiento que posee nuestra ciudad (Teatros, Alcázar, Museos, Circuito de Velocidad, Aeropuerto, Campiña jerezana, etc.) y nuestro entorno (Bahía de Cádiz, Sierra, etc.). **Más de 10 millones de personas pueden visitar nuestra ciudad** durante el año 2031. Constituye un gran reto diseñar cómo hacer sostenible esta inversión en promoción internacional y en equipamientos para no desaprovechar esta oportunidad.

1.3 JEREZ, CIUDAD TURÍSTICA

Jerez en esta legislatura se ha consolidado como referencia turística. Los datos y resultados del sector, así lo acreditan. Programas como el **Plan de actuación turística**, los nuevos equipamientos culturales y turísticos hacen que se esté elaborando el Plan Turístico 2020-2025, que marque las líneas de trabajo tanto pública como del sector privado y todo rememos en la misma dirección. Un plan que tendrá en cuenta el trabajo de diagnóstico y propuestas elaboradas tanto por el Clúster Turístico como por el departamento de Turismo del Ayuntamiento.

También hay que desarrollar el **Plan Turístico de Grandes Ciudades**, con una inversión de 3.485.000 euros, pendientes de que la Junta lo eleve a exposición pública. En el mismo se contempla la Red Integral de Información Turística. La adecuación y puesta en valor en el medio urbano; la promoción, comercialización y fidelización; la prospectiva turística; la calidad y excelencia de la marca y el producto turístico Jerez; el desarrollo de nuevos productos y la visualización, concienciación y sensibilización.

Vamos a seguir potenciando la proyección de Jerez a través de los Encuentros, Ferias y Foros Internacionales. La proyección a través del cine o el deporte.

Jerez tiene muchos atractivos desde sus viñas, con la ruta turística del vino y del Brandy, pasando por sus bodegas, sus atractivos ecuestres, el flamenco, su gastronomía. Además de su Semana Santa, pendiente de su Declaración de Interés Turístico Internacional, su Feria del Caballo, Fiestas de la Vendimia, que pasará a ser una Fiesta en las calles del centro de Jerez o sus Zambombas, declaradas Bien de Interés Cultural.

Con tanta y variada oferta, cada vez hay que tender más a personalizar cada estancia con los gustos de cada cliente, hacer que vivan experiencias y sensaciones únicas. Y la digitalización nos permite tener más conectividad con el turista. Por eso vamos a apostar por soluciones tecnológicas, que aporten valor añadido, como el uso del **Big**

Data, una App turística, una nueva página web de Turismo Jerez, puntos de información turística táctil y wifi gratuito en el centro a través de un patrocinio.

TURISMO CULTURAL

Jerez es hoy una ciudad más creativa. La cultura es un elemento de cohesión y transformación, un elemento de vertebración y un derecho social. A la suma de eventos culturales y manifestaciones artísticas diversas, se suma la incorporación de nuevas infraestructuras y equipamientos culturales que permita el acceso a la creatividad de las distintas producciones culturales y el reconocimiento del talento local.

Ampliaremos el número de museos. A los que ya están en trámite como el **Museo del Flamenco** y el **Museo de Lola Flores**, se le unirá el **Museo del Motor** en el centro de la ciudad, el **Museo de la Guitarra** o el **Centro de Interpretación del Vino** y el **Museo de la Semana Santa**.

Además, se abrirán nuevos espacios culturales para artistas, salas de exposiciones y creaciones.

Programa de iluminación singular del centro histórico y comercial

Potenciaremos la ciudad a través del turismo nocturno, que permite al visitante disfrutar de la magia del paisaje nocturno de nuestro centro histórico, referente por su importante número de elementos patrimoniales.

El programa comprende una inversión en rutas turísticas iluminadas por el centro histórico y comercial, **inspiradas en la historia de Jerez ligada al vino, las bodegas y las viñas**. Esto nos permitirá poner en valor nuestras bodegas, palacios, calles y plazas en el centro histórico como pilares del turismo enológico.

Además, este programa irá acompañado por un plan de movilidad, de infraestructuras y de recuperación de zonas degradadas dentro del centro histórico y comercial de la ciudad.

El **Plan de movilidad** comprende actuaciones en el eje Arroyo-Catedral y San Mateo, así como adecuación de acerados en las calles Arcos, Medina y en el entorno de San Juan de los Caballeros.

JEREZ, CIUDAD UNIVERSAL DEL FLAMENCO

Afianzaremos las iniciativas que ya se han desarrollado, en la dirección de consolidar el flamenco como industria cultural. Para ello, en primer lugar, la marca **“Flamenco de Jerez”** debe mantener una presencia firme, otorgando identidad y capacidad a los

agentes privados y públicos en materia de difusión, representación y de espectáculos, avalando los valores y las esencias que Jerez posee con personalidad propia.

Además, se incrementarán las relaciones que ya tenemos establecidas con las Peñas, como, por ejemplo, la colaboración en la búsqueda de líneas de ayudas.

Formación

La formación es una de las líneas de trabajo de mayor importancia por la repercusión internacional, debido fundamentalmente al interés por el aprendizaje del baile flamenco. En este sentido, hay que incrementar la coordinación entre la oferta privada y pública para una mayor difusión internacional, garantizando siempre la calidad artística y la gestión.

El inicio del primer **Máster de Flamenco con la UCA** es el comienzo de una línea de trabajo que debe concretarse en el futuro en una oferta formativa diversa entorno a las distintas posibilidades que la cultura del flamenco puede proporcionar.

Investigación

La dotación de **premios a la investigación** requiere de una inversión económica importante, en colaboración con empresas e instituciones privadas, por ser un reclamo y un estímulo para que los potenciales estudiosos del flamenco puedan desarrollar su labor. Todo ello redundará en mayores posibilidades de conocimiento de la cultura y las personalidades flamencas históricas.

La divulgación de los estudios y las investigaciones se realizará tanto en los formatos tradicionales como en formato digital.

Internacionalización

El flamenco, por su naturaleza y carácter universal, tiene suficiente empuje para sobrepasar fronteras y engrandecer los caminos abiertos en las relaciones con muchísimos países que, dentro del Festival de Jerez, ya tienen una presencia en nuestra ciudad. Debemos ser ambiciosos lanzando una oferta de conocimiento del flamenco en nuevos países.

Celebraremos la primera **Conferencia Internacional del Flamenco**. Esta iniciativa tendrá carácter bianual y será un potenciador importante de la industria y el desarrollo de nuestra marca "Flamenco de Jerez".

Potenciaremos el Festival "**Kriatura Flamenca**", una colaboración entre España y Dinamarca, que tiene como vehículo la participación y el intercambio cultural entre estos dos países. Esta línea de trabajo debe germinar con la implicación de la Unión

Europea para difundir esta iniciativa en el resto de los países comunitarios.

Una casa para el Flamenco

En un barrio tan emblemático como el de San Miguel, ya contamos con un edificio como el palacio de Villapanés. Dotaremos a esta infraestructura de los medios y herramientas para que sea un **centro emisor de todas las iniciativas** que, con la marca “Flamenco de Jerez”, estamos poniendo en marcha: antena de radio y TV, promoción y difusión.

Seguiremos dándole la oportunidad a los nuevos valores del flamenco para que puedan desarrollar su creatividad en dos líneas: interpretativa y de gestión escénica. Para ello, la casa del flamenco debe ser un centro de acogida y asesoramiento.

Trazaremos líneas de trabajo para propiciar la rehabilitación completa del palacio, con el objetivo de dar acogida y hospedaje a estudiantes y a visitantes del mundo de la cultura. Facilitaría también la puesta en marcha de espacios para la creatividad, el ensayo y la formación en flamenco, pero también de otras ramas de la cultura.

Flamenco las 4 estaciones

La oferta cultural del flamenco debe consolidarse, sobre todo en verano, a través de la Fiesta de la Bulería, como un gran festival complementario al Festival de Jerez, que se celebra en invierno.

JEREZ, CIUDAD UNIVERSAL DEL CABALLO

Potenciaremos el turismo de Jerez a caballo como el de las **rutas por la zona de viñas**, además de recuperar la vieja ruta por el viñedo entre Jerez y Bonanza, cuyo acuerdo con Adif está muy avanzado.

Continuaremos con las mesas del caballo como elemento para establecer la estrategia del sector y el establecimiento de las actividades en torno al sector ecuestre.

Seguiremos con la línea pedagógica emprendida de acercar la cultura ecuestre a los colegios para que las nuevas generaciones asuman y defiendan su patrimonio ecuestre.

Mantendremos la asistencia y representatividad de Jerez en el mundo del caballo a nivel nacional e internacional.

JEREZ, TURISMO VERDE

Zoológico: ampliaremos sus instalaciones y crearemos la sala expositiva sobre los

Montes Propios de Jerez.

Montes Propios: potenciaremos las rutas turísticas que hay en la zona. Crearemos el centro de Interpretación del Corcho.

Otras actuaciones:

- Sendero Peatonal del Guadalete.
- Vía verde de la Sierra.
- Vía Verde Jerez Bonanza.
- Proyecto Mesas de Asta.

JEREZ ARQUELÓGICO

Yacimiento de Mesas de Asta

Hemos emprendido con fuerza el camino para culminar el Plan Director que pondrá de relieve su situación técnica, en colaboración con la UCA y la Plataforma Mesas de Asta. La importancia del yacimiento merece un impulso definitivo por parte de las Administraciones Autonómica y Estatal para establecer por fases la puesta en valor de este enclave de primera magnitud.

Yacimiento de La Corta

En este mismo sentido, debemos señalar la importancia del yacimiento recientemente descubierto en La Corta, que se hace acreedor, también, por su carácter único, de protección por parte de las Administraciones, dado su importantísimo valor histórico y patrimonial, ya que abarca desde la época romana hasta el siglo XVII.

1.4 JEREZ, CIUDAD DE CINE

Queremos hacer del cine un nuevo vector de desarrollo económico y proyección internacional de Jerez, y una nueva apuesta cultural y educativa de la ciudad. Para ello, articularemos un plan integral en tres direcciones:

1.- **Jerez Film Office:** Jerez en la Red de ciudades de cine de Andalucía.

Después de recuperar Jerez Film Office, cuyo balance de dos años escasos ha sido extraordinario, se trata ahora de reforzar este departamento municipal, dotándolo de mayores recursos humanos e infraestructuras de funcionamiento para potenciar la interlocución y colaboración con todos los operadores de la industria del cine.

En esta nueva etapa, Jerez Film Office:

- Contará con una nueva sede y espacio de gestión al servicio de las productoras que actúen en Jerez y/o elijan la ciudad como base operativa para gestionar localizaciones en otros emplazamientos de su entorno.

- Gestionará la cesión del uso puntual de edificios y espacios municipales a las productoras que planteen proyectos de rodaje de gran impacto y cumplan para ello con los requisitos previstos en la futura ordenanza de rodajes cinematográficos.
- Pondrá en marcha la web informativa **www.filmoffice.jerez.es** para divulgar las mejores localizaciones de la ciudad, videos históricos de rodajes y toda la información relativa al Destino Jerez. Asimismo, facilitará la conexión con empresas locales que puedan prestar servicios auxiliares a la industria del cine, así como con profesionales y artistas.

Aprobaremos una ordenanza específica de rodajes, para incentivar la captación de productoras que quieran venir a Jerez.

2.- **Jerez, taller de talentos:** apoyo a los creadores locales relacionados con las artes audiovisuales.

Jerez, taller de talentos será un programa transversal de actuación que impulsará Jerez Film Office en colaboración con las delegaciones municipales de Juventud y Cultura para apoyar a los jóvenes emprendedores, productoras, realizadores, actrices, actores y a cualquier entidad, particular o empresa local vinculada al mundo del cine. Para su desarrollo se llevará a cabo un amplio acuerdo de colaboración público-privado que posibilite:

- La convocatoria de becas para la especialización de jóvenes que cuenten con formación en el sector audiovisual.
- La convocatoria de ayudas a producciones audiovisuales de creadores y creadoras locales con experiencia en el sector audiovisual.

3.- **Jerez Cinema-Sala Compañía:** programa de divulgación cinematográfica.

La Sala Compañía se especializará como Centro Municipal de Promoción de Actividades Cinematográficas, poniendo sus instalaciones a disposición de los agentes locales vinculados a estas actividades.

La Sala Compañía será, en la práctica, la sede de la Cinemateca Municipal, que se incorporará al **Programa Europa Cinema** para la divulgación de producciones europeas.

La Sala Compañía tendrá una programación estable y alternativa a las salas comerciales y atenderá de manera especial a la población escolar. Todo ello participando de los programas y ayudas de **Europa Creative Media**.

La Sala Compañía concentrará toda la documentación sobre producción cinematográfica en Jerez, con cartelera y documentación gráfica de los rodajes realizados en nuestra ciudad a lo largo de su historia.

1.5 JEREZ, INDUSTRIA DE ENERGIAS RENOVABLES

Proponemos convertir a Jerez en un **referente de las energías renovables y la transición ecológica**.

Solicitaremos la **oferta educativa** de estos sectores tanto en FP como Universitaria.

A través de las energías limpias, vamos a apostar por la dinamización económica. Jerez cuenta con numerosos y abundantes recursos naturales renovables autóctonos, a partir de los cuales podemos generar energía de manera limpia. Su amplio término municipal, su situación geográfica y su orografía nos hacen disponer de un elevado potencial de aprovechamiento de estas fuentes de energía.

En este contexto el gobierno de España ha presentado el Marco Estratégico de Energía y Clima. Entre los objetivos que se proponen, se encuentra la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, generar el 70% de la electricidad con fuentes renovables y asegurar que al menos el 35% del consumo final de energía proviene de estas fuentes.

Por tanto, es una oportunidad para una ciudad medioambientalmente hablando y en términos de sostenibilidad. Pero también es una oportunidad para el desarrollo económico y el empleo, para la generación de empleo verde, para desarrollar una industria en torno a esta energía, de fabricación de componentes para las renovables o de instalación de plantas.

Las medidas del gobierno de España más la adecuación de ordenanzas en el ayuntamiento, nos prepara para ser una ciudad de referencia en la implantación de empresas de energías renovables. De hecho, en estos momentos hay varias empresas con terrenos comprados para implantar un importante número de megavatios en el término municipal de Jerez.

Un ejemplo de compromiso con el medio ambiente es que la implementación de estos megavatios supondría un ahorro de casi 400.000 toneladas al año de CO2 a la atmósfera.

Lógicamente, esto también traería empleo verde. Y nuevos ingresos económicos a la ciudad sobre todo en concepto de recaudación de IBI.

1.6 JEREZ, MOTOR DE EVENTOS DEPORTIVOS

El deporte es un derecho de toda la ciudadanía y en el apartado de *calidad de vida*, proponemos un extenso programa con medidas que persiguen un desarrollo personal saludable y una mejor calidad de vida y saludable, además de favorecer la cohesión social. Pero también el deporte sirve para conseguir el desarrollo social y económico del municipio. Por ello apostamos por las inversiones como la del **desarrollo de las instalaciones deportivas de Chapín**, por la implantación de instalaciones para nuevos deportes, que convierta a Jerez en referente de ciudad de competiciones.

CIRCUITO DE JEREZ

Seguiremos trabajando para traer la **Fórmula 1**.

Apostamos por establecer el **Centro Tecnológico y de Innovación del Motor** de Jerez como una estrategia público-privada para impulsar la economía, la innovación y el empleo, atrayendo el talento y la iniciativa privada como motores de la economía jerezana y de nuestra provincia.

ESTADIO DE CHAPÍN

La **renovación de las pistas de atletismo** va a permitir que se puedan celebrar eventos nacionales.

Trabajaremos para celebrar **partidos de fútbol internacionales** de invierno, renovando, entre otras actuaciones, el césped del estadio Chapín.

1.7 JEREZ AUTÓCTONO

Promoveremos la creación de nuevos empleos a partir de la formación en ocupaciones para las que existe demanda en el municipio.

- Cursos de formación en **bordados de Semana Santa**.
- Cursos en limpieza de mantos, palios, etc.
- Cursos de **tonelería**.
- Programación de apps.
- Todas las ocupaciones relacionadas con las **energías renovables**.
- Programa de fomento del empleo juvenil relacionado con la industria y la artesanía del corcho.

1.8 JEREZ, COMERCIO DE PROXIMIDAD

Es una parte esencial del modelo económico urbano que defendemos. El comercio de proximidad genera empleo de calidad, dota a las calles de vida y de seguridad y propicia los desplazamientos peatonales.

Apostamos por una ordenación del sector del comercio tradicional, de pequeño y mediano comercio, del ocio y la restauración, junto a las locomotoras comerciales en los centros urbanos, en actuaciones urbanísticas integrales.

Este modelo de ciudad y de espacios urbanos ligados al sector del comercio debe ser

siempre el fruto de un proceso de diálogo y consenso entre todos los agentes implicados del sector: Administraciones Públicas; representantes del sector comercial, consumidores, vecinos y agentes sociales.

Pretendemos:

- Generar una **mayor interacción y coordinación entre los comercios y las actividades que se hagan en la calle.**
- Potenciar la figura del “gerente” de la zona comercial del centro.
- Incrementar el presupuesto para el programa de dinamización de las distintas zonas comerciales que hay en la ciudad.
- Establecer una oficina de la comisaría nacional y local en el centro de la ciudad.
- Poner en marcha del programa realizado por el ayuntamiento y las asociaciones de comerciantes para del **Plan de revitalización del comercio local.**

COMERCIO NO SEDENTARIO O AMBULANTE

Este comercio puede y debe tener su propio espacio en el ámbito urbano, conviviendo y complementando al comercio de establecimiento.

Para ello **se potenciará su inclusión en todas las mesas que le competan.** Estará a la hora de la toma de decisiones y a la hora de la ordenación y el desarrollo del modelo comercial urbano.

Se ofrecerán cursos de formación desde el área de formación y empleo.

Se les dará asistencia para cumplir con los requisitos necesarios para el desarrollo de su actividad, y consensuando los espacios y horarios, para asegurar una pacífica convivencia entre todas las modalidades comerciales.

MERCADO DE ABASTOS

Es necesaria **una reforma del mercado de abastos que lo dote de nueva maquinaria y lo modernice.**

De consenso con los establecimientos, diseñaremos la zona y los puestos que pueden salir a concurso para implementar un gastromercado, como una modalidad de dinamización y puesta en valor este espacio y establecer alianzas estratégicas entre el sector primario y los comercios del mercado.

El mercado de abastos formará parte del proyecto de iluminación singular, formando parte de las rutas turísticas que se realicen en la ciudad.

Pondremos en marcha **lanzaderas de autobuses municipales entre el aparcamiento del Parque González Hontoria y la zona comercial de Luz**

Shopping y el centro de Jerez.

1.9 JEREZ, INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Aprovechamiento de la puesta en marcha de la **estación de mercancías de ADIF** para que sea un apoyo fundamental a toda nuestra zona agroalimentaria.

Podremos en marcha la Mesa institucional y empresarial del sector agroalimentario de Jerez, con el fin de ayudar al posicionamiento de este sector económico e incrementar la competitividad de sus empresas jerezanas. Facilitaremos espacios de encuentro y relación que dinamicen y promuevan la cooperación y el desarrollo de proyectos y la interlocución de las empresas con otros agentes, con el objetivo de avanzar hacia la industria 4.0 en el sector agroalimentario jerezano.

1.10 JEREZ INNOVACIÓN

Hay muchas empresas en Jerez que hacen investigación e innovación en los productos que realizan. Sobre todo, se está marcando un antes y un después en todo lo que tiene que ver con la industria agroalimentaria y sector alimentario.

Acondicionaremos en las dos naves de Andana un espacio global y atractivo donde se pueda hacer I+D+I en colaboración con la Universidad, los Institutos y los empresarios.

Crearemos un **polígono industrial de empresas tecnológicas y de I+D+I**, financiado con fondos ITI.

Organizaremos una muestra de empresas que hacen Innovación e Investigación en los distintos sectores. Con ellos le daremos visibilidad al papel que realizan y a sus productos. El objetivo es dar a conocer a las empresas las principales líneas de innovación en las que trabaja el sector.

2. URBANISMO, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

VIVIENDA

Una política social clave en las ciudades es la política de vivienda. España es el país de nuestro entorno donde menor porcentaje del PIB se destina a políticas públicas de vivienda y el país de nuestro entorno (OCDE) donde mayor parte de la renta familiar se ha de destinar a pagar un alquiler o la adquisición de una vivienda.

La prioridad absoluta en política de vivienda debe ser la generación de un **parque**

público en alquiler suficientemente dimensionado con el que desarrollar políticas activas que faciliten vivienda a la ciudadanía e incidan en el precio del mercado de alquiler, de acuerdo con las siguientes premisas:

El sector público debe liderar las actuaciones de política de vivienda, para ello es necesario continuar con la gestión pública y acompañada del aumento de las inversiones y ayudas fomentando la continuidad y desarrollo de los promotores públicos de vivienda y suelo, que son los únicos entes capaces de poner en valor y ejecutar las políticas de vivienda social.

La demanda de los ciudadanos así nos lo exige, viviendas en alquiler social para las familias más necesitadas, eso es lo que nos subrayan los datos del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda. Ello no significa que no se dé su espacio al sector privado, pero no debemos olvidar que es un sector que cubre otro tipo de demanda muy diferenciada y que busca rentabilidad económica, no siendo el caso de los promotores públicos, que no tienen como objetivo los beneficios económicos, sino más bien el cumplimiento de su función social.

El parque público de viviendas debe destinarse en su mayoría al alquiler, pero tampoco hay que olvidar el alquiler con opción a compra e incluso la venta de vivienda de VPO. Para poner en valor esta última premisa, sería necesario complementarse con una protección especial justificada con ayudas a nivel estatal y autonómico para que este tipo de viviendas puedan ser accesibles para los demandantes de vivienda en acceso a la compra, además de recoger esta figura en el PGOU y en el Plan Local de Vivienda.

Las políticas de vivienda socialistas deben ir encaminadas tanto a la construcción de viviendas sociales, así como a la rehabilitación de los barrios vulnerables de la ciudad. Por ello tenemos como objetivos prioritarios la regeneración urbana de barriadas como la Asunción, la Constancia, etc... así como la rehabilitación integral de la barriada de San Juan de Dios, a través, esta última, de un programa de infravivienda.

Fomentaremos las ayudas públicas para el alquiler. Se deben considerar las diferentes necesidades vitales de cada tramo de edad: división de los jóvenes en dos tramos (primera vivienda y consolidación de proyecto familiar), unidades de vivienda adecuadas para mayores, viviendas accesibles con eliminación de barreras arquitectónicas, diversidad de modelos familiares, etc...

Oficina Municipal de Intermediación de Desahucios: mantendremos y apoyaremos con mayor número de recursos esta oficina que ha demostrado con creces ser útil y necesaria para los jerezanos, asesorando no solo en desahucios por ejecuciones hipotecarias sino también en casos de arrendamiento.

Aumentar el parque público de viviendas, tanto con la compra de viviendas, así como con la construcción de viviendas sociales, siendo prioritarias las construcciones.

RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS

Impulsaremos el desarrollo sostenible de Jerez, con un crecimiento ordenado, desarrollando los espacios públicos vacíos y degradados. Lo hemos hecho con la Plaza Belén y la Hoyanca. Y lo estamos haciendo con la zona deportiva de Chapín. Pero también hemos actuado recuperando espacios abandonados en Picadueñas, el Polígono o La Milagrosa.

Seguiremos **recuperando todos los espacios públicos degradados de titularidad municipal** para incorporarlo al disfrute de la ciudadanía, como zonas de esparcimiento verde, parques y zonas para el deporte al aire libre.

CENTRO HISTÓRICO

Continuaremos con la recuperación, fomentando la **rehabilitación y la creación de viviendas** en base a la buena sintonía establecida con los agentes económicos y comerciales.

Los **equipamientos públicos** deben concebirse como un instrumento de reequilibrio territorial y al servicio del modelo de ciudad. Por tanto, al igual que con la vivienda, **se optará preferentemente por la rehabilitación** de estos equipamientos frente a la nueva construcción y se evitará su traslado a la periferia, preservando de este modo su potencial para dinamizar los entornos urbanos, especialmente el casco histórico, así como su acceso peatonal y en transporte público.

Seguiremos implantando el **plan de movilidad** del centro histórico, con actuaciones en el eje Arroyo-Catedral y San Mateo, así como adecuación de Acerados en las calles Arcos, Medina y en el entorno de San Juan de los Caballeros.

Instalaremos lectores electrónicos de matrículas de vehículos para el acceso a calles semipeatonales como Corredera, Estévez y Santa María.

Además, levantaremos plataformas únicas de Acerado en la zona del centro.

JEREZ, VERDE Y SOSTENIBLE

Debemos hacer una ciudad en la que, aprovechando la infraestructura existente, demos contenido y vida a todos los espacios públicos degradados que hay en las barriadas, con jardines, parques y equipamientos de ocio y deportivo para los vecinos. Consiguiendo una ciudad más incluyente.

Una ciudad que siga teniendo un transporte público más eficiente, que siga creciendo en kilómetros de **carril-bici**.

Crearemos **ordenanzas nuevas sobre promoción y conservación de zonas verdes**, frente a la contaminación atmosférica o de protección del espacio urbano.

Crearemos más espacios públicos que sirvan de lugares de encuentro de los vecinos de cada barrio.

Haremos **una ciudad para las personas**: incrementaremos la anchura de las aceras, haremos plataformas únicas en la zona del centro, aumentaremos los espacios peatonales y eliminaremos las barreras arquitectónicas.

Extenderemos la instalación del **metrominuto** donde se reflejen los tiempos de desplazamiento a pie entre un punto y otro de la ciudad.

Impulsaremos el transporte público en bicicleta, y para ello, seguiremos construyendo más carriles-bici.

Facilitaremos los **puntos de recarga para vehículos eléctricos**, con la finalidad de favorecer su utilización. Realizaremos convenios con empresas para la instalación de cargadores para vehículos eléctricos. Habilitaremos un espacio en el centro de la ciudad para atraer personas y turistas para que mientras compran, hacen turismo, acuden a una actividad cultural o de restauración, puedan estar cargando su vehículo.

Cambiaremos los vehículos de dos ruedas del ayuntamiento por motos eléctricas en el siguiente presupuesto.

También, hemos iniciado el **proyecto de iluminación singular** en el centro histórico artístico y comercial de la ciudad.

Además, crearemos el **Consejo de la sostenibilidad** para que, a través de un proceso participativo, se colabore para seguir desarrollando la estrategia de sostenibilidad de la ciudad.

3. SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y MEDIO RURAL

Para el Gobierno del PP, la crisis fue una excusa para imponer un modelo ideológico basado en la externalización de los servicios, la reducción del sector público y la privatización y venta de la gestión del agua.

El gobierno socialista ha invertido esa situación y ha apostado por sacar pliegos en los que se incrementa el presupuesto para poder disponer de más maquinaria y más personal.

En todo caso, ejerceremos un mayor control sobre aquellos servicios públicos que sigan privatizados, para evitar el encarecimiento y el descenso de la calidad.

AUTOBUSES

Jerez cuenta con **26 nuevos autobuses** de 12 metros, entre el Jerez urbano y Jerez rural. Autobuses más eficientes, más ecológicos, más silenciosos y de mayor confortabilidad.

Para los próximos 4 años vamos a aumentar **otros 18 autobuses nuevos** para renovar la flota completa, serán autobuses de 10 metros.

LIMPIEZA

El contrato de limpieza que entrará en vigor próximamente permitirá tener un servicio de limpieza acorde con las necesidades de una gran ciudad, realizándose **un servicio en profundidad, con más personal y maquinaria nueva, moderna y ecológica.**

ILUMINACIÓN

Hemos cambiado en esta legislatura **4.575 luminarias led** que permiten un ahorro de 500.000 euros anuales y emite 98,5 toneladas menos gases de efecto invernadero. Seguiremos con la renovación de la luminaria led en barrios, colegios e instalaciones deportivas.

SEGURIDAD

La prevención y ayuda será la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos y todas, en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos. Será el centro de nuestro modelo de policía local. El **Observatorio Local para la seguridad y la convivencia**, realizará un diagnóstico permanentemente actualizado y elaborará las correspondientes estrategias de respuesta.

Potenciaremos el **grupo policial BETA**, como instrumento crucial de prevención de drogas en nuestras barriadas, en las afueras de los colegios y los parques y que sea referente para los vecinos y vecinas, comercios y empresas.

Potenciaremos la **protección permanente contra la violencia de género** y la asistencia a las víctimas, desarrollando una atención integral e interdisciplinar garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia, una adecuada tramitación de las denuncias, apoyo jurídico y psicológico y dispositivos de protección policial.

Impulsaremos la **protección integral de las personas mayores**, afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía Local, prestando una atención especial a las personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo,

así como la protección de los entornos escolares, contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, los riesgos en las redes, el acoso escolar y la violencia de género.

Impulsaremos un **Plan de Seguridad Vial**, identificando los puntos de riesgo y garantizando una movilidad segura, así como Programas de Educación Vial para los colectivos sociales más vulnerables.

Elaboraremos **Planes Locales de Protección Civil y Emergencias**, en coordinación con las Comunidades Autónomas, Administración del Estado y Parques de Bomberos, que incluirán campañas de comunicación, con especial atención a los colectivos con mayor riesgo y potenciaremos el voluntariado y los programas de participación ciudadana en el Servicio de Protección Civil.

Desarrollaremos **Planes de Prevención y Extinción de incendios** de carácter específico para las zonas forestales, industriales y los cascos históricos, en atención a su particular riesgo, creando unidades especiales en los servicios de extinción, para garantizar una respuesta rápida y adecuada.

JEREZ, MUNICIPIO RURAL

Seguiremos incrementando y **mejorando los servicios en la zona rural**, como los de limpieza, autobuses, así como las actividades culturales, educativas y de ocio en todas las barriadas rurales.

Seguiremos avanzando en la **legalización de las viviendas** en las barriadas afectadas, con la colaboración indispensable de la Junta de Andalucía.

Se revisará y actualizará de forma consensuada el **Estatuto regulador** con las ELAS para que todas tengan una financiación suficiente y ajustada a la legislación actual.

Se espera que el gobierno de la nación resuelva que las deudas de las ELAS puedan entrar en Fondo de Ordenación, como hemos solicitado, con lo que contarán con más liquidez.

Desarrollaremos políticas a favor del **emprendimiento en el mundo rural**, habilitando mecanismos que faciliten el retorno del talento y la presencia de formación adecuada para los jóvenes y la población en general, con el objetivo de desarrollar y diversificar una economía rural que garantice el empleo de calidad.

Favorecemos la consolidación de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, cinegéticas que cumplan los requisitos ambientales para acceder al máximo volumen de **ayudas europeas**, aprovechando todos los programas ya existentes orientados al medio rural y a la conservación de la biodiversidad.

Participaremos activamente en los **programas de desarrollo rural** para aprovechar al máximo las potencialidades del entorno, contribuyendo así a un mayor acceso a Fondos europeos para impulsar el empleo en el medio rural, -favoreciendo en

particular el empleo de mujeres y de jóvenes-, tanto en el sector primario, promoviendo la creación de cooperativas y el consumo de alimentos de proximidad, en particular los procedentes de la agricultura y la ganadería ecológica, como en el del aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y en el de la gestión sostenible de los espacios forestales y de los espacios naturales protegidos.

Se impulsará el **uso de las TIC** por parte de todos sus vecinos y vecinas, como herramienta para la cohesión, la participación ciudadana y la creación de empleo local.

Fomentaremos el **asociacionismo juvenil** y medidas para el fomento de emprendimiento juvenil.

Eliminaremos algunas trabas legales y burocráticas para facilitar las iniciativas emprendedoras.

Llevaremos a cabo una buena señalización de la zona rural y los recursos naturales y patrimoniales

Reforzaremos la **limpieza y otras medidas para eliminar la contaminación visual del paisaje**, como vertederos, chabolismo, animales sueltos, etc.

llevaremos a cabo un **Plan plurianual de limpieza y mantenimiento de la red de drenaje para evitar problemas con las lluvias**.

Sustitución de la iluminación actual por luces leds no contaminantes.

Pondremos en marcha un plan activo de concienciación medioambiental para la población especialmente la más joven.

Realizaremos una catalogación progresiva de los caminos rurales, adecuación y recuperación de estos, para impulsar el desarrollo rural.

Modificaremos el PGOU para **facilitar la creación de empresas del sector turístico y agroalimentario** entre otros.

Impulsaremos **mejoras en las infraestructuras relacionadas con los centros de atención a la salud** en las zonas más necesitadas.

Crearemos y mejoraremos equipamientos dedicados a la infancia, personas mayores y dependientes. **Parques biosaludables, parques infantiles...**

Mejoraremos y crearemos equipamientos e infraestructuras relacionadas con la dinamización social de la juventud a través del ocio, de la cultura y el deporte.

Ampliaremos la **programación cultural, educativa y de ocio** a todo el año en las barriadas rurales.

4. BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA E IGUALDAD

JEREZ, POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde el PSOE nos comprometemos a que Jerez, tanto el urbano como el rural sea un **municipio por la igualdad de género**. Porque el municipio además de ser el espacio de vida y convivencia, defendemos que sea también un espacio de libertad, seguridad y dignidad para las mujeres y las personas con diversidad sexual.

Desde nuestro compromiso claro con la defensa de los derechos de las mujeres y por afianzar y consolidar los avances conquistados, frente a aquellos posicionamientos políticos que pretendan eliminarlos, nos reafirmamos en la necesidad de seguir desarrollando políticas de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.

Seguiremos apostando por mantener la **Delegación de Igualdad** con recursos económicos y personal propio.

Incrementaremos las acciones formativas que se ofertan para las mujeres con el fin de proporcionarles una **mayor accesibilidad al mercado laboral**.

Pondremos en marcha el **II Plan de Igualdad**. En la puesta en marcha del plan se priorizará la formación y sensibilización de la población más joven en colaboración con la comunidad educativa. En los Planes de Igualdad se recogerán las diferentes medidas en cada ámbito (laboral, sanitario, educativo, lucha contra la violencia, corresponsabilidad, etc.), desde una concepción transversal de género, así como teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres con discapacidad, migrantes...

Impulsaremos y potenciaremos el recuperado **programa de Hombres por la Igualdad** con objeto de sensibilizar e incorporar a los hombres en esta lucha; una sociedad igualitaria beneficia a mujeres y hombres.

Fomentaremos el **asociacionismo**, como elemento importante para desarrollar las políticas de Igualdad, la socialización y convivencia del colectivo de mujeres. Daremos respuesta a sus necesidades educativas, culturales, de ocio, etc....Talleres, cursos, conferencias y actividades culturales, entre otras.

Continuaremos con acciones que hagan visibles a muchas mujeres en el mundo de la cultura y el arte o en el deporte, y que han estado y permanecen ocultas; pintoras, fotógrafas, escritoras...

Desarrollaremos medidas y programas de apoyo a la **formación y empleo de las mujeres**, fomentando la capacidad de emprendimiento de las mujeres, así como impulsando y favoreciendo la presencia y participación de las mujeres en los diferentes sectores de la actividad económica presente en el municipio.

Impulsaremos y apoyaremos, con los distintos sectores económicos y sociales de los municipios, acciones para reducir y **eliminar la brecha laboral y salarial** entre hombres y mujeres, al ser uno de los principales objetivos de nuestros gobiernos en

base a las leyes que desde el PSOE estamos promoviendo y defendiendo.

La prevención y ayuda será la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos, en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos. Será el centro de nuestro modelo de policía local. **El Observatorio Local para la seguridad y la convivencia realizará un diagnóstico permanente y actualizado y elaborará las correspondientes estrategias de respuesta.**

JEREZ, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Incrementaremos los recursos y medidas para proteger a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as en colaboración con otras administraciones y en el marco del Pacto de Estado.

Incrementaremos el equipo de protección de víctimas de violencia de género de la policía local, **VIOGEN**, que hemos creado en esta legislatura los socialistas.

Ejecutaremos las medidas contempladas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género correspondientes al ámbito local, a través de los presupuestos específicos para esta finalidad, llevando a cabo una atención e intervención especializada con las mujeres víctimas y sus hijos e hijas, mediante equipos profesionales expertos en la materia. Asimismo, ampliaremos y reforzaremos las medidas necesarias de coordinación institucional con las demás administraciones y entidades expertas en la lucha contra la violencia de género.

Articularemos, mantendremos y reforzaremos el **Servicio Integral de Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas**, en coordinación con los diferentes departamentos municipales, con el objetivo de ofrecer una atención integral y de asesoramiento tanto jurídico como psicológico. Para ello seguiremos trabajando en la Mesa Técnica de coordinación institucional de todas las áreas municipales.

Potenciaremos la protección permanente contra la violencia de género y la asistencia a las víctimas, desarrollando una atención integral e interdisciplinar garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia, una adecuada tramitación de las denuncias, apoyo jurídico y psicológico y dispositivos de protección policial.

EL MUNICIPIO DE LA IGUALDAD SOCIAL

Los servicios sociales municipales se concebirán como un recurso integral en la búsqueda de la igualdad y la cohesión social. La atención a la infancia, a la juventud, a las personas con alguna discapacidad y a los mayores, como colectivos especialmente vulnerables, será prioritaria.

Se mejorará y ampliará el **Programa de información y de ayudas de emergencia para pago de alquiler, y suministros y servicios básicos**, impidiendo las

situaciones traumáticas que se derivan de la pobreza energética.

Continuaremos impulsando y potenciando el **proceso Comunitario en la Zona Sur (ICI)**.

La salud operará como un elemento transversal de todas las políticas municipales. La calidad del aire, las dotaciones municipales para la práctica deportiva, los espacios verdes, los colegios, los centros municipales para la realización de actividades físicas y mentales de las personas mayores, la promoción de la salud incentivando los hábitos de consumo saludable, incluido los hábitos alimenticios..., buscando la prevención como herramienta clave para el fomento de la salud, lo cual no solo prolongará la vida plena e independiente de la ciudadanía sino que supondrá un importante ahorro de costes al sistema nacional de salud.

UNA CIUDAD PARA LOS JÓVENES

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios, con igualdad de oportunidades. Nuestro ayuntamiento promoverá el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven, mediante un **Plan Municipal de la Juventud**, prestando mayor atención a los más desfavorecidos, con medidas educativas, de empleo y de vivienda, de información y participación en la vida del municipio.

Impulsaremos iniciativas para jóvenes que promuevan la investigación, el desarrollo y la aplicación de las **TICs para fomentar la autonomía personal y para la convivencia**, apoyando propuestas universitarias y empresariales, y aprovechando las posibilidades de fondos estructurales europeos, contribuyendo así a que nuestros jóvenes que han abandonado el país por motivos económicos tengan opciones para regresar.

Asignaremos **locales municipales** para que los **jóvenes emprendedores** puedan poner en marcha sus proyectos.

Facilitaremos la emancipación de los jóvenes, en el contexto de las medidas de política de vivienda para crear un servicio de **Bolsa de Viviendas en alquiler para jóvenes**.

Haremos realidad la **tarjeta ciudadana juvenil**, con acceso a información y descuentos en servicios municipales y en comercios locales adheridos.

Promoveremos iniciativas de ocio asequible y responsable mediante la puesta en marcha de **programas de turismo juvenil**, espacios para el ocio juvenil gestionados por las personas jóvenes, fomentando un **"Pacto por la noche de todos y todas"** donde se garantice la libertad en la gestión del ocio y el consumo responsable, con el derecho de los/las vecinos/as a descansar y disfrutar de las instalaciones públicas.

Los viernes y sábados por la noche los jóvenes tendrán **autobuses municipales** con una línea que recorrerá las **zonas de movida** y que los llevará a una zona donde podrán recogerlos sus padres o donde podrán tener sus vehículos aparcados. Zona,

por supuesto, con seguridad. Sin necesidad de que tengan que transitar solos.

Garantizaremos el acceso de los jóvenes a las instalaciones deportivas municipales, apoyando la práctica del deporte escolar y juvenil, así como el deporte base y deporte para todos y todas.

Promoveremos la participación juvenil a través del arte y sus múltiples expresiones, como vehículo para el desarrollo individual y grupal: música, baile, producción audiovisual, expresión artística corporal, expresión plástica urbana, expresión verbal artística; todo interconectado entre sí para crear proyectos multidisciplinares.

UNA CIUDAD PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS

Se establecerán los **camino escolares seguros**, para fomentar, en el ámbito educativo, el acceso a los centros a pie o en bicicleta. Es la mejor forma de vincular a la ciudadanía con la movilidad limpia desde la infancia.

Habrá **desfibriladores en todos los centros escolares**.

En las barriadas y plazas habrá más zonas de juego y de práctica de deporte para los niños y niñas de todas las edades.

En estrecha coordinación con las actuaciones impulsadas por el Gobierno de la nación y las Comunidades Autónomas, se crearán y se mantendrán las **líneas de ayuda a la adquisición de material escolar** para las rentas más bajas y se continuará con la apertura de los comedores y centros escolares en época estival para garantizar una nutrición adecuada a los menores más vulnerables, así como opciones de ocio y conciliación a familias en especiales dificultades.

Continuaremos potenciando la atención integral a las familias con menores:

- Programa de ayudas económicas familiares.
- Equipos de tratamiento familiares.
- Atención a familias en la feria.
- Servicio de atención socioeducativa a infancia y adolescencia.
- Mesa por los buenos tratos en la infancia.
- Pleno infantil.

Constituiremos el **Consejo de la infancia**.

Seguiremos celebrando el **Día de la Familias**.

Seguiremos colaborando con el Programa Caixa Proinfancia.

UNA CIUDAD QUE CUIDA A NUESTROS MAYORES

Impulsaremos la **protección integral de las personas mayores**, afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía local, prestando una atención especial a las personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo, así como la protección de los entornos escolares, contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, los riesgos en las redes, el acoso escolar y la violencia de género.

Desde el Departamento de mayores, se seguirá impulsando el envejecimiento activo y saludable, así como la participación de los mayores en el diseño de las políticas que les afecten.

Seguiremos impulsando el **Consejo Local de las personas mayores**, el órgano de participación desde el que se consensua la programación que se llevará a cabo en los centros de participación activa municipales, así como la colaboración con los centros de participación de otras Instituciones.

Desarrollaremos un **Programa de Envejecimiento activo** para 2.500 mayores con 110 talleres anuales.

Organizaremos la celebración de la **semana de los mayores** con múltiples actividades: certamen de teatro, visitas culturales, conciertos, certamen de coros, actividades al aire libre, bailes (milonga) y otros.

Desarrollaremos el **Programa siempre acompañados** de la Caixa, para evitar la soledad no deseada.

Nos sumaremos a la **Red de Ciudades Amigas de los mayores**, y se aprobará la carta de Derechos de las personas Mayores en el municipio.

El **servicio de ayuda a domicilio** seguirá siendo gestionado desde la empresa pública como garantía de prestar el mejor servicio posible y, así mismo, para seguir garantizando a sus trabajadores/as seguridad y dignidad en sus salarios y condiciones laborales.

Continuaremos prestando el **servicio de teleasistencia**.

Con este servicio y el de Ayuda a domicilio contribuiremos de forma importante al objeto de preservar la autonomía de los mayores y la prolongación de la vida en su vivienda, y en su entorno familiar y social, mejorando y extendiendo el Servicio de Ayuda a Domicilio, y se desarrollando actividades de formación y de apoyo para las personas cuidadoras.

Se fomentará y potenciará la **convivencia intergeneracional**, como alternativa a las residencias de mayores, creando una red de personas mayores y jóvenes que quieran compartir espacios de convivencia y experiencias, así como centros sociales

residenciales, donde existan pisos y espacios comunes compartidos, para personas mayores.

Se promoverá el **voluntariado de las personas mayores**, como método de garantizar la proyección de sus actividades anteriores a la jubilación, así como el intercambio de experiencias, y se apostará por el asociacionismo, como estrategia de empoderamiento.

Se desarrollarán **programas de adaptación de viviendas** y se garantizará la completa eliminación de barreras arquitectónicas en el municipio.

Se fomentará la **formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** en las personas mayores, para reducir la brecha digital existente y favorecer la educación a lo largo de toda la vida.

Se ampliará y se mejorarán los espacios del **Centro de participación activa de mayores de San Benito**.

DEPENDENCIA

Se seguirá apostando por una **ciudad inclusiva y accesible** para todas las personas:

- Fomento del deporte inclusivo en todas las modalidades.
- Ocio inclusivo durante todo el año.
- Avanzar hacia una ciudad más accesible para las personas con discapacidad física, para ello se elaborará un mapa de la ciudad y un plan integral.
- Iniciaremos programas de respiro familiar para las familias con hijos/as menores con alguna discapacidad con campamentos adaptados en verano y fines de semana.

INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS SIN HOGAR

Fortalecimiento del **Proceso Comunitario de la Zona Sur**:

- Puesta en funcionamiento del Centro Comunitario en el Zagal.
- Escuelas al sur.
- Escuela abierta de verano.
- Escuelas deportivas.
- Espacio zona joven- zona sur.
- Zona sur por la salud.
- Zona sur en positivo.

Puesta en Marcha del **Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas** dentro de la estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas ERASCI:

- Zona Sur.
- Zona Oeste.
- Zona Oeste Picadueñas

El objetivo general es establecer los mecanismos de compensación al objeto de que las personas residentes en esos barrios puedan acceder a los distintos sistemas de protección social, especialmente a los servicios sociales, salud, vivienda, educación y empleo.

Ampliaremos las plazas del **Albergue Municipal** para adaptar el servicio a la demanda creciente de personas sin hogar y al perfil cambiante de las personas que necesitan que se las acoja con dignidad. Mantendremos los tres programas: Baja Exigencia, Albergue (programa de reinserción) y el Programa de intervención en calle.

MIGRACIONES Y CONVIVENCIA CIUDADANA INTERCULTURAL

Consolidaremos el esfuerzo que se hace desde nuestro ayuntamiento a través de sus diversas plataformas (**Jerez Ciudad Refugio**, **Estrategia Antirumores** “El rumor no tiene arte” y la **Mesa por la convivencia**) y las diferentes acciones que realizan las entidades sociales, agentes comunitarios “claves” a la hora de la promoción de la convivencia, la sensibilización y la gestión positiva de la diversidad.

Reforzaremos la coordinación entre el Sistema de Protección de Menores, los Servicios Sociales Comunitarios y las Entidades Sociales que intervienen en la acogida y acompañamiento de los menores no acompañados y los ex tutelados potenciando programas de emancipación e integración, evitando así situaciones de calle y/o desamparo.

Garantizaremos el desarrollo del Protocolo de Emergencias para llegadas colectivas u otros protocolos necesarios para dar respuestas a necesidades comunes, capitalizando los recursos de la ciudad para articular mecanismos de actuación.

Potenciaremos el valor de la diversidad existente en Jerez a través de la promoción y ejecución de campañas, ferias y exposiciones interculturales que incluyan a la población residente.

A partir de la experiencia desarrollada a través del Proceso Comunitario Intercultural de la Zona Sur de Jerez y de otros territorios, auspiciado por el Proyecto ICI nos inspiraremos en este modelo de participación, inclusión y gestión de la diversidad.

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Nuestro compromiso con las personas más desfavorecidas se verá reflejado en la aplicación de unos criterios justos a la hora de prestar las ayudas económicas a las familias.

Pondremos en vigor un nuevo **Reglamento de Ayudas Sociales** para garantizar que las ayudas lleguen a las personas que lo necesiten.

Seguiremos mejorando los servicios sociales para dar una mejor atención a los usuarios:

- Remodelación y mejoras del **Centro Cívico Delicias y Centro Cívico Centro**.

Reorganizaremos la atención para facilitar el acceso a los recursos sociales mediante la instauración de una puerta única.

UNA CIUDAD DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES.

Seguiremos apostando por ser una ciudad limpia y cívica a través de campañas de concienciación y de respuesta ciudadana dirigidas a las personas propietarias de mascotas.

Para seguir avanzando en la convivencia entre personas y animales de compañía nos proponemos ampliar las áreas de recreo animal, formando **una red que permita la convivencia e integración de la vida de nuestras mascotas con la ciudadanía**. Se trata de seguir desarrollando espacios donde los ciudadanos y ciudadanas puedan ir a pasear, jugar y descansar con sus mascotas.

Serán espacios controlados y adaptados a las necesidades de estas. Estarán acotados con bancos, expendedores de bolsas para recoger los excrementos y papeleras de material no oxidable donde depositarlas, así como fuentes diseñadas para que los perros y otros animales puedan beber sin dificultades.

5. CIUDAD EDUCADORA

La vía inicial para reforzar la equidad del sistema educativo es a través de la Educación Infantil.

En colaboración con el resto de las administraciones, **el ayuntamiento promoverá la oferta de educación infantil de 0-3 años y la reducción de precios**, e incluso la gratuidad para las familias con renta más baja, avanzando hacia un modelo universal y gratuito.

Seguiremos invirtiendo para el mantenimiento de los colegios **600.000 euros en los presupuestos municipales**.

Estableceremos **ayudas a las familias para la escolarización** de 0 a 2 años con bonificaciones y tarificación social para priorizar a las familias trabajadoras y más

vulnerables.

Estableceremos **ayudas para comedores escolares**.

Extenderemos los **programas de crianza y parentalidad positiva** para las nuevas familias a fin de reforzar la función educadora y estimuladora de las madres y padres.

Se impulsarán los **proyectos educativos de ciudad**:

- a) Definición de objetivos educativos como ciudad para la población infantil, adolescente y adulta en coordinación con el sistema educativo y las políticas municipales de empleo, cultura, deporte, política social y participación comunitaria.
- b) Inversión en el **desarrollo comunitario de los distritos y barrios educativos preferentes** como política redistributiva y de cohesión prestando atención integral, social y educativa, para las familias más vulnerables.
- c) Elaboración de mapas de actividades extraescolares con garantía de oferta equitativa para las familias más vulnerables, con mayor coordinación con las escuelas e institutos.
- d) Planes específicos para potenciar y mejorar la actividad deportiva escolar.
- e) Oferta de **actividades deportivas extraescolares** con el fin de garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los niños y niñas. Impulso de la práctica deportiva de las personas con capacidades diversas, incentivando a clubes, escuelas y asociaciones que fomenten la inclusión.
- f) **Plan de Acompañamiento del Éxito Escolar** con énfasis en la prevención del abandono temprano y la mejora de resultados como municipio.
- g) **Planes de Segunda Oportunidad y Garantía Juvenil** para rescatar a los jóvenes que abandonan de forma precoz.

Ciudades colaborativas y barrios educadores que cooperan entre sí.

- Se impulsarán las alianzas para implicar a todos los agentes sociales y culturales en el diseño de nuevos espacios y oportunidades educativas. Se desarrollará la **Ciudad-Escuela como red de aprendizajes conectados**, a tiempo completo y con reciprocidad entre barrios, coordinando escuelas, museos, bibliotecas, centros cívicos, universidades, tercer sector, deportes, cultura, artes, ciencias y sector empresarial.
- Se organizará la ciudad y la realidad urbana como texto curricular de aprendizaje vinculado a las asignaturas y su profesorado con proyectos de aprendizaje- servicio de impacto comunitario.
- Se impulsarán las redes de intercambio de saberes entre los ciudadanos y los barrios, y se promoverán los proyectos de arte urbano, de memoria histórica y proyectos tándem entre escuelas y grandes equipamientos culturales de la

ciudad.

- Se contribuirá a la formación del profesorado con perspectiva comunitaria, para un modelo de Ciudad-Escuela y de aprendizajes conectados con el entorno.

Se promoverán los **Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia** como órganos consultivos de la Alcaldía para la toma de decisiones. Aprender desde la infancia a ejercer la ciudadanía democrática, impulsar la acción consultiva y decisoria de los Consejos Escolares Municipales ampliados al enfoque de la Ciudad- Escuela y con la máxima participación de todos los agentes educadores, son fundamentales para la formación de una ciudadanía crítica y comprometida.

Lideraremos la elaboración de un mapa sobre las **necesidades educativas del municipio**, con especial incidencia **en la FP y los estudios universitarios**.

6. TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

Seguirá siendo prioritario culminar el **saneamiento financiero** del Ayuntamiento, lo que permitirá poner en práctica medidas de incentivo de sectores económicos estratégicos para el municipio, como el de las energías renovables, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la logística, la industria agroalimentaria y el Centro Tecnológico y de Innovación del Motor.

Pondremos en marcha nuevas herramientas tecnológicas para lograr la **Administración electrónica** en todos los contenidos del ámbito municipal. La ciudadanía accederá a toda la información relevante que se genere en el ámbito de la gestión municipal a través del Portal de la Transparencia, elevando de esta manera la participación ciudadana.

Se convocarán nuevas **Ofertas de Empleo Público** municipal como en 2017 y 2018.

Nos comprometemos a configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, por su propia capacidad, a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas. Nuestra principal referencia es la Agenda 2030, con sus 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), y en particular el ODS 11 que es la base de la Agenda Urbana, ya adoptada por el Gobierno de España.

ANEXO 1

LA AGENDA 2030: 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

HORIZONTE 2030

TODOS LOS PAÍSES, EN LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS, SE COMPROMETIERON (2015) A ALCANZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

ODS 1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA, EN TODAS SUS DIMENSIONES

ODS 2 ERRADICAR EL HAMBRE Y PROMOVER PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

ODS 3 GARANTIZAR SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS LOS CIUDADANOS, INDEPENDIEMENTE DE SU PAÍS DE ORIGEN O DE PROCEDENCIA

ODS 4 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

ODS 5 EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

ODS 6 GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO, PARA TODA LA POBLACIÓN

ODS 7 ASEGURAR EL ACCESO A ENERGÍA LIMPIA, ASEQUIBLE Y SEGURA

ODS 8 PROSPERIDAD ECONÓMICA INCLUSIVA, CON EMPLEO DIGNO Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS Y TODAS

ODS 9 FOMENTAR LA INNOVACIÓN, LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y LAS INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES

ODS 10 REDUCIR LAS DESIGUALDADES ENTRE PERSONAS, GARANTIZANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CON INDEPENDENCIA DE ORIGEN, LUGAR DE RESIDENCIA, ORIENTACIÓN SEXUAL

ODS 11 PROMOVER CIUDADES INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



ODS 12 GARANTIZAR MODALIDADES SOSTENIBLES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN

ODS 13 COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS, MEDIANTE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y DE ADAPTACIÓN.

ODS 14 PRESERVAR Y RESTAURAR LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS, MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS

ODS 15 PRESERVAR Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GARANTIZANDO SU PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE

ODS 16 PROMOVER LA PAZ, LA JUSTICIA Y LAS INSTITUCIONES EFICACES, COMBATIENDO TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DE CORRUPCIÓN Y ESTABLECIENDO MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ODS 17 GENERAR ALIANZAS PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030, MOVILIZANDO RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS